



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

Nº:289

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO**

FECHA : 08.11.2018

SE AUTORIZA A : INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA NUEVA PROVIDENCIA LTDA.

RUT. Nº : 76.453.195-7

CUENTA BANCARIA Nº:

BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO: 995441625 (PABLO)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V Y VEREDA H.C. EN AV. LUIS DURAND ESQUINA AV. EL VALLE DE LA COMUNA DE **TEMUCO** DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$	1.007.000.-
- VEREDA H.C.	\$	546.210.-
VALOR INSPECCION	\$	38.830.-
VALOR TOTAL	\$	1.592.040.-

OBJETO DE: ROTURA Y REPOSICIÓN PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO Nº14.398 DE AGUAS ARAUCANIA S.A., DE LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **60 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU Nº : 375 **DEL** 09/11/2018

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.




VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS, GUILLERMO VILLARROEL CARRELO

FIRMA ENCARGADA DEPTO. TECNICO

EPP

FIRMA PABLO MONROY MONTANARES
RUT: 18.181.909-K

TEMUCO

09 NOV. 2018

CHEQUE (X) / EFECTIVO ()

CANCELADO

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR):	\$	1.592.040.-
ITEM 214040201(DEV.)	: \$	1.553.210.-
ITEM 452010301	: \$	38.830.-

OBSERVACIONES:
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.
NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875